

INGUI ALEJANDRA ZECEÑA CHENAL

INGUI ALEJANDRA ZECEÑA CHENAL
22 Avenida 31-86, Zona 12 • Guatemala, Guatemala


**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "A"**
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

NIT.: 6325539-1

Nº. 0002

| DIA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 29 | 11 | 2013 |

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural 337851-9
DIRECCION: 12 avenida 11-11 zona 1 TEL.:

| DESCRIPCION | TOTAL | |
|---|-----------------|----------|
| Honorarios por Servicios Técnico Perfeccionales prestados al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de octubre de 2013, según Contrato Administrativo No. 2734-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8160-2013 | 4,000 | 00 |
| Cancelado  | | |
| No genera derecho a crédito fiscal. | | |
| TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos | TOTAL Q. | 4,000 00 |

Autorizado según resolución No. 2013-5-25828-50 • 29-08-2013
Impresos Multigráfico • NIT 4467365-5 • 50J • 01-50

Vigente del 29-8-2013 al 28-8-2014

Original: Cliente • Duplicado: Contabilidad

Guatemala, noviembre 29 de 2013

Informe 02 – 2013

Doctora:

Rosa María Chan

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Estimada Doctora:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 2734-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 866-2013** correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 0002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se continuó con la recepción y revisión de piezas arqueológicas que fueron entregadas por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, las cuales fueron transportadas y almacenadas al área de trabajos técnicos ubicada en el sótano del MUNAE, dichas piezas formaran parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.
- Recopilación, organización y revisión de cada una de las fichas de registro originales de las piezas arqueológicas que formarán parte de la colección del Museo Regional Mundo Maya.

- Apoyo al Licenciado Bernard Hermes en la revisión de todas las piezas que pertenecen a la colección Museo Regional Mundo Maya, así como en la clasificación de las piezas que serán expuestas en dicho inmueble.
- Elaboración de un listado general de las piezas que formarán parte de la colección Museo Regional Mundo Maya.
- Apoyo en las actividades de mantenimiento de vitrinas de las salas de exposición permanente, bajo la coordinación y trabajo en conjunto con el área de Conservación y Restauración.
- Apoyo y participación en las diversas actividades solicitadas e impartidas por la Dirección del Museo.

RESULTADOS:

- Se recopiló y organizó las fichas de registro de acuerdo a la base de datos,
- Se colaboró y prestó apoyo al curador Bernard Hermes del Museo Regional Mundo Maya en las distintas actividades requeridas (revisión, clasificación y limpieza). Colaborando de igual manera con los compañeros del departamento de Restauración.
- Se concluyó con el listado general de control de procesos técnicos de la colección del Museo Regional Mundo Maya, el cual contiene los siguientes incisos: número de registro de la pieza, título, procedencia, temporalidad, fecha de recepción, fecha de verificación, selección, fecha de limpieza, fecha de empaque, etiqueta, No. de caja, cinta de seguridad y registro en el listado de empaque.

- Se realizó una adecuada manipulación de las piezas arqueológicas durante el desmontaje-montaje y limpieza de cada vitrina, al momento de llevarse a cabo las labores de mantenimiento de las salas de exposición.

Atentamente,



Ingui Alejandra Zeceña Chenal

Vo.Bo. 

Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara

Director Museo Nacional de Arqueología y Etnología